ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de enero del año 2022, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Desmalezadoras, Motosierras y Otros, en virtud del Contrato Nº 8519/2021, suscrito en fecha 6 de diciembre de 2021, con la firma COVA de Juan Rodríguez, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1137/2021, que consiste en:

Ítem 1: 15 N° Desmalezadora Portátil Naftera.
Ítem 2: 8 N° Motosierra grande a combustión.
Ítem 4: 10 N° Motosierra Telescópica.
Ítem 5: 6 N° Fumigadora mochila a combustión.
Ítem 10: 7 N° Electrobomba Sumergible p/80m.

Se establece como fecha de Recepción Provisional el 22 de diciembre de 2021.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. MIGUEL A. BÁEZ R.
p/ Presidente

EMO/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.